



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 123 PARA
LA COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ/A DE MENORES DE LA II
NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los once días del mes de diciembre del año 2.015, siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición Nro. 123 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Juez/a de Menores de la II Nominación, del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 159/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación".-*

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los

mmma
Dra. MARIA SOFIA NEUL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

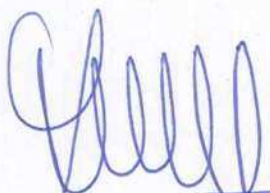
ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso Nro. 123 para cubrir el cargo vacante de Juez/a de Menores de la II Nominación, del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 159/2015, son las siguientes:

- 1) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 2) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 3) ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER, DNI. 27.652.420
- 4) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 5) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 6) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI. 16.107.272
- 7) RIVERA, KARINA EDITH, DNI. 20.178.026
- 8) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI. 31.644.045
- 9) DIEGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO, DNI. 20.692.472
- 10) MENDILAHARZU, TERESITA, DNI. 31.127.261
- 11) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.499
- 12) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 13) GARCÍA MASCOFF, ANA ALEJANDRA DEL VALLE, DNI. 17.458.057
- 14) IACONO, ANA MARÍA, DNI. 14.481.376
- 15) MEDINA, GEORGINA GRACIELA, DNI. 22.557.522
- 16) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI. 22.414.756
- 17) ROCHA, CYNTHIA LORENA, DNI. 27.962.053
- 18) DÍAZ ARGÑARAZ, AURORA DEL CARMEN, DNI. 18.451.027
- 19) ZOTTOLI CORREA, MARTÍN RODRIGO, DNI. 26.722.451
- 20) VARELA, FERNANDO OSCAR, DNI. 17.860.261
- 21) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI. 21.337.449
- 22) LÓPEZ BUSTOS, IGNACIO, DNI. 28.900.416
- 23) FERREIRA, MARÍA MARCELA ALEJANDRA, DNI. 17.613.877
- 24) ZELAYA, ÈXEQUIEL ENRIQUE, DNI. 23.041.905
- 25) LEGUIZAMÓN, DANIEL MARCELO, DNI. 23.238.239
- 26) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645
- 27) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI. 31.310.975
- 28) BALCELLS, GONZALO RAMIRO, DNI. 17.861.239

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento

interno y Acuerdo 159/2015, suscribe la presente acta el Sr. Consejero Dr. José María Adle, Sr. Consejero Dr. Jorge Conrado Martínez (h) y el Secretario del Consejo Asesor de la Magistratura Dr. Fabricio Falcucci. ANTE MÍ, QUE DOY FE.-



Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. JORGE CONRADO MARTÍNEZ (h)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. JOSÉ MARÍA ADLE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. MARÍA SOFÍA NAZUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

